

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

CERA

de QUINTIN R. DE GAUNA.— VITORIA

Fabricación de velas para el culto

Sistema bendecido por S. S. León XIII

Marcas registradas: «MAXIMA» — «NOTABILI»

Elaboradas ambas con sujeción al rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Estas clases son litúrgicas sirviendo para todos los usos del culto, siendo indispensable la «Maxima» para las dos velas que arden en el altar al decir la Misa y el Círio Pascual.

Diríjanse los pedidos al depósito para la provincia en esta plaza CASA JULIAN DIEZ quien sirve a iguales precios que la fábrica por cualquier cantidad que se desee, haciendo descuentos según la importancia del pedido.

Se reciben encargos de cirios, blandones y hachas en los tamaños y formas que se deseen.

También hay otras clases, no litúrgicas a precios muy económicos.

Incienso lágrima de especial aroma — Vinos puros para consagrar
MAYOR PRINCIPAL, 35.—Casa de confianza fundada hace 33 años.

rectores y «redentores» suyos, no secundarán un paro que a nada práctico conduce, a no ser a agravar la situación del país.

Pero esos trabajadores libres deben estar amparados en todo momento por las autoridades y garantizada debe ser la libertad del trabajo, a fin de que los menos no obliguen por la amenaza y el insulto a que los más secunden la huelga.

Si el Gobierno adopta las medidas que las circunstancias imponen, si se mantiene íntegro el principio de autoridad, si las leyes se cumplen y se evitan las reuniones clandestinas y las excitaciones de la prensa ácrata, el movimiento anunciado fracasará, por no tener ambiente favorable.

La previsión se impone hoy como nunca.

Estamos convencidos de lo que se trata y conocemos los propósitos de los directores de esta cuestión, y por lo tanto, el Gobierno no podrá disculparse, si los acontecimientos le sorprenden.

Se trata de una huelga marcadamente revolucionaria y ante un conflicto de este carácter, la debilidad sería el defecto más grave de un Gobierno.

Madrid 28—III—1917.

EN SAN FRANCISCO

Conferencias para hombres

El R. P. Joaquín Cepa, pronunció anoche la cuarta conferencia dogmático-moral, desarrollando el siguiente tema: «La existencia del Infierno».

La verdad evangélica, sin sombras ni rodeos, fué expuesta magistralmente por el celoso Jesuita, llevando el convencimiento más profundo al ánimo de sus oyentes, los cuales se hicieron cargo de los razonamientos expuestos y de las enseñanzas provechosísimas que se derivan de aquella.

Para los creyentes, las conferencias del P. Cepa constituyen un medio práctico de recordar lo que más interesa al hombre, la salvación del alma, la consecución del último fin.

Por eso, se obtienen tan copiosos frutos de estos ejercicios, porque ellos sirven para alentar la fe católica y dan materia suficiente para pensar en las verdades de nuestra sacrosanta religión.

Por otra parte, si estos actos piadosos son siempre necesarios, en los tiempos de indiferencia religiosa que padecemos, muchísimo más lo son.

A la conferencia de anoche asistió crecido número de hombres.

LEYENDO LA PRENSA

Suspendido ayer el servicio de conferencias telefónicas con Madrid, no hemos podido comunicar a nuestros lectores noticias relacionadas con el movimiento obrero, lo que hacemos hoy, valiéndonos de la prensa de Madrid.

He aquí algunos detalles del mitin celebrado el martes por la noche.

Presidió el señor Largo Caballero, el cual refirió las gestiones hechas por la Unión general de Trabajadores, y el acuerdo tomado en Mayo, de recabar de los Poderes públicos los trabajos necesarios para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Dijo que el Gobierno está incapacitado para solucionar los problemas latentes, y que se impone apelar a procedimientos supremos.

Por eso proponemos—agregó—la huelga general por tiempo indefinido hasta dar al traste con esta situación.

Y al tomar la resolución ésta, hemos medido las causas y sus efectos.

Una huelga general, no es cosa, sin embargo, de hacerse en unas horas, aunque haya mucho entusiasmo. Hay que plantearla después de bien organizada, para triunfar.

Terminó diciendo que todos tienen que cumplir con el deber, preparándose para la lucha.

Gómez Ossorio, representante de Galicia, aludió a la labor parlamentaria del Gobierno, limitada a hacer uso de las mayorías para sacar los proyectos de escuadra y millones para Africa, y terminó diciendo que en 18 de Diciembre se fué a su región con la confianza de que la huelga se realizaría con éxito, y ahora cree lo mismo.

Vicente Sánchez, representante de la región levantina, dijo que después de la pasividad del Gobierno, no resta sino hacer un gran movimiento de opinión con toda energía.

Pestaña, de la Confederación del Trabajo de Cataluña, manifestó:

Se ha llegado a un momento trágico, en el que sólo queda un camino que seguir para mejorar la situación obrera: la huelga general, aunque los gobernantes dicen que este movimiento es producto de cerebros desequilibrados o del oro de una Nación beligerante.

Isidoro Acevedo, habló en nombre de la región asturiana, manifestando que hay detenidas allí 200.000 toneladas de carbón por falta de vagones.

Se ocupó de Maruecos, donde se sepultan millones de pesetas y muchas actividades, por amparar particulares intereses.

Hablaron en nombre de la región aragonesa, Angel Lacost. y de la castellana, Remigio Cabello.

Don Julián Besteiro dió lectura al manifiesto de la Unión general de Trabajadores.

Largo Caballero dedicó un saludo a los revolucionarios rusos, que supieron derramar su sangre por la libertad y por el pueblo.

Recordó la labor de Pablo Iglesias, al que envió expresión de su afecto, y terminó diciendo que si el Gobierno suspende las garantías constitucionales para dar al traste con la campaña que van a realizar los obreros, se equivoca.

El público salió del local dando vivas a la huelga.

El jefe del Gobierno, cuando recibió a los periodistas, les anunció que esta tarde, a las seis, se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que hoy presidirá S. M. el Rey.

Añadió que el ministro de la Guerra en la firma de hoy, había sometido al Soberano el nombramiento del nuevo gobernador militar de Cádiz.

—El Gobierno—dijo—tiene un criterio fijo y definido para apreciar todas las cuestiones, y éste tiene que aplicarlo a todos por igual, aunque lamentando tener que hacerlo con amigos muy queridos.

—¿Ha leído usted el manifiesto de los delegados obreros?—le preguntó un periodista.—¿Qué criterio tiene el Gobierno respecto de dicho manifiesto y del mitin de anoche?

El conde de Romanones, con frases evasivas, eludió una contestación categórica.

—No he leído—decía—dicho documento ni conozco lo tratado en ese mitin. Así, pues, no he podido formar juicio, y por lo tanto, no puedo dar opinión alguna.

Reconozco que éste es un asunto de grande importancia, que precisa un maduro examen, y no quiero anticipar opinión ni juicios sobre él.

Sigo fiando mucho en la sensatez de los obreros, y quiero dejarles a ellos las iniciativas, y a su conducta y su proceder se ajustará en un todo el Gobierno.

Es indudable que en el Consejo de esta tarde trataremos de dicho manifiesto. Precise estudiarlo, por su gran significación, con mucho detenimiento y serenidad, y por lo mismo, quiero ser muy parco en palabras.

Tampoco quiso emitir juicio respecto a la asamblea republicana de Zaragoza, entendiendo que el interés de ésta es bastante secundario.

NOTICIAS DE MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 28

Anoche recibimos una serie de telefonemas con las noticias siguientes:

Diez Romanones

El jefe del Gobierno ha reconocido importancia al mitin y al manifiesto de los obreros.

Hasta que los estudie suficientemente no adelantará nada sobre las determinaciones que se adopten.

Consejo

A las seis de la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Manifiesto denunciado

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el fiscal ha denunciado el manifiesto obrero.

La suspensión de garantías

Refiriéndose el señor Ruíz Jiménez a los rumores que circulan respecto a la suspensión de las garantías constitucionales, dijo que ni lo niega

ni lo afirma, añadiendo que de este asunto se tratará en el Consejo.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

La firma

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de división don Miguel Primo de Rivera cese en el cargo de gobernador militar de Cádiz.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división don Fernando Moltó Ocampo.

Idem comandante general de Ingenieros de la quinta región al general de brigada don Pedro Vives y Vich.

Destinando a mandar el regimiento de Infantería de Asia, 55, al coronel don Plácido Pereira Morante.

Idem a los coroneles de Caballería don Rafael Pérez Herrera, a mandar el primer Depósito de caballos sementales (Jeréz), y don Marciano Pavon Ticeno, el octavo Depósito de reserva de Caballería (Barcelona).

Destinando a mandar la Comandancia de la Guardia civil de Caballería, del 21 tercio (Barcelona) al teniente coronel de dicho Cuerpo don Angel Herrera de Burgos.

Idem a mandar el Establecimiento de Remonta de la Comandancia general de Larache, de nueva creación, al comandante de Caballería don José Vázquez Sánchez.

La «Gaceta»

Publica una Real orden circular, de Guerra, disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a las reglas que se indican.

Los exámenes comenzarán el día 1.º de Julio.

En el ministerio de Estado

Se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática, acudiendo a cumplimentar al ministro casi todos los embajadores y jefes de misión acreditados en la corte.

Regreso

Esta tarde, a las dos y media, ha llegado a Madrid, de regreso de su excursión por Galicia, el ministro de Marina.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En primera convocatoria se reunió anoche la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Ortega, López Francos, Gandarillas, Azcoitia, Quiroga, Peñalba, Alvarez, Carreño y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación que dirige a la alcaldía el señor gobernador civil, llamando la atención acerca de varias circulares relativas a higiene y salubridad públicas, insertadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El alcalde manifiesta que a prevención de estas circulares y sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento acuerde, ha confeccionado un bando, al cual se da lectura por el señor secretario.

El señor Palomino opina que debe obrarse con todo rigor y energía para el exacto cumplimiento del bando.

El alcalde contesta diciendo que así se hará, pero que donde se obrará más duramente, no transigiendo por ningún concepto con la infracción, será en lo que afecta al servicio de aguas en las viviendas, cuyos edificios estén situados en calles por donde pasa el tendido de cañerías. Es de opinión así mismo el señor Gallego, que se unan las comisiones de Policía rural y urbana para reformar las ordenanzas municipales.

El señor Azcoitia propone se nombre una comisión a este fin y que ésta confeccione un proyecto de ordenanzas, el cual al traerse a sesión, sufrirá las innovaciones y variantes más oportunas.

El señor Gandarillas se adhiere a lo manifestado por el señor Azcoitia y propone que la comisión referida la forme



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1. el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Abono de primavera
Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Alar del Rey.

Cuesta Ceinos
Médico-dentista
Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

Establecimiento de parada
Garafones y hermoso caballo extranjero, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Su dueño Anacleto Carriado, veterinario, en Fuentes de Nava.

La mujer en su casa
Esta aristocrática revista de labores, modas y economía doméstica ha organizado para el próximo mes de Mayo una Exposición de labores bajo la presidencia de honor de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que constituirá un gran éxito a juzgar por el que reina en su casa.
Como a la Exposición pueden concurrir todas las señoras, sean o no suscritoras a la revista, en la Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan las bases por que ha de regirse la Exposición.

El inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, ha dirigido una comunicación al alcalde proponiendo...

El Ilmo. Sr. Obispo ha visitado esta mañana al señor gobernador civil, en su despacho oficial.

Mermeladas Ulecia Es la más rica.

Los señores Power y Echeguren han concedido, espontáneamente y sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria...

Han sido trasladados a esta Delegación de Hacienda, el aspirante de 1.ª clase, que servía en la Inspección de Orense...

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Por el guarda del monte ha sido denunciado un pastor que fué sorprendido con varias cabezas de ganado que se hallaban pastando.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Reina tranquilidad

La suspensión de las conferencias telefónicas con Madrid ha dado origen a que circularan rumores alarmantes...

Tales rumores carecen de fundamento, pues la normalidad y el orden no se han alterado en Madrid, ni en ninguna capital ni población de la nación.

Lo que sí es cierto es que el Gobierno ha adoptado medidas energéticas para prevenir la divulgación de noticias alarmantes e inconvenientes...

Las precauciones que se adopten deben acogerse con agrado por las personas de orden, pues tienden a evitar que, en el caso de plantearse la huelga...

Como es lógico esas precauciones y medidas tienen carácter general y serán puestas en práctica por lo tanto en Palencia, pero no deben ser motivo de alarma...

Suspensión de garantías

Se ha confirmado la noticia a que nos referimos anteriormente respecto a la suspensión de garantías constitucionales.

He aquí el bando dictado por el señor gobernador civil de esta provincia:

Gobierno de la provincia

Don Luis Montesino y Espartero, marqués de Morella, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que con fecha de ayer, ha firmado S. M. el Rey (q. D. g.) el siguiente Real Decreto:

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino, las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo segundo. El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a 28 de Marzo de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.

libertad o entregado a la Autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La Ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.

De asociarse para los fines de la vida humana.

Tratándose de una medida de simple previsión aplicable a toda España, dictada con el único fin de garantizar la libertad y el derecho al trabajo de todos los ciudadanos, espero que todas las personas de orden, es decir, la inmensa mayoría de los palentinos, se pongan del lado de la Autoridad desde luego y más aún, en el caso improbable de que se alterara el orden, por los que no comprendan que precisamente la huelga y el desorden es lo que más encarecería las subsistencias y el malestar general, que hasta hoy se ha dejado sentir, menos felizmente en España, que en los demás países neutrales, gracias a la existencia suficiente de subsistencias en el país y a las acertadas medidas tomadas por el Gobierno de S. M. a las que he de cooperar, dentro de mis atribuciones, con el celo e interés que todos conocen.

Palencia 29 de Marzo de 1917.

El Marqués de Morella

DE LA GUERRA

Contra Dunkerque

Una escuadrilla de torpederos alemanes cañoneó la noche del martes el puerto de Dunkerque, lanzando a corta distancia 200 proyectiles, causando incendios y explosiones.

Los buques germanos regresaron indemnes a sus bases.

Buque torpedeado

Comunican oficialmente de Londres que un submarino alemán ha torpedeado, sin previo aviso, al buque-hospital inglés «Asturias», ocasionando la muerte de 31 tripulantes.

El número de heridos asciende a 39.

La situación en Rusia

Dicen de Petrogrado que el Gobierno provisional ha decidido designar al general Kornilov para que inmediatamente vaya a visitar al Comité obrero para exponerle que debe escoger sin pérdida de tiempo entre la continuación de la guerra o la capitulación ante Alemania.

Si los obreros continúan en la agitación actual entre las tropas, es imposible proseguir la lucha.

La Asamblea constituyente

Se ha resuelto que la Asamblea constituyente se celebre en Madrid o en Moscú.

La familia imperial

Un periódico de Petrogrado dice que la familia imperial se trasladará a Inglaterra tan pronto como se restablezcan los niños enfermos.

Añaden que el ministro de Justicia vigilará personalmente al exzar.

En el frente italiano

Dicen de Roma que la próxima ofensiva austro-alemana, contra el frente italiano, es objeto de todas las conversaciones.

Dicha tentativa se considera como cosa cierta.

Los alemanes sobre Petrogrado

De la capital de Rusia dan cuenta que los alemanes reúnen numerosas tropas y muchos cañones en el frente Riga-Dvinsk, con el decidido propósito de romper la línea y marchar sobre Petrogrado.

Comunicado francés

El de anoche participa que entre el Somme y el Oise es muy intensa la lucha de artillería.

Los alemanes atacaron en el frente Oeste de Maissons en Champagne, penetrando en algunos puntos de la primera línea francesa.

En los Estados Unidos

Informes de procedencia francesa aseguran que en la capital de los Estados Unidos ha sido declarado el estado de guerra.

Hasta ahora se han movilizado las milicias de 34 Estados norteamericanos.

Disminución de la exportación

La exportación de los Estados Unidos ha disminuido en el mes de Febrero en un 30 por 100.

Lo que se va sabiendo de la revolución rusa

Londres.—El furor de las masas populares creció enormemente cuando entre ellas se empezó a prepagar la noticia de que se había presentado en la Duma una proposición con objeto de pedir que se exportaran otra vez a Italia y Francia siete millones y medio de quintales de trigo, y que el Gobierno estaba dispuesto a autorizar que se exportasen de esa cantidad, cuando menos cuatro millones de quintales.

Indulto

El Rey de España ha recibido un cariñoso telegrama del Emperador de Austria participándole que accediendo a las reiteradas gestiones de don Alfonso, había concedido el indulto a 16 reos condenados a la última pena, como complicados en el proceso de Vanjala.

La lucha en el aire

Una escuadrilla de aviadore austriacos ha llevado a cabo varios reconocimientos en las líneas italianas, arrojando algunas bombas que no se sabe si produjeron daños.

Sobre el trabajo femenino

Nauen.—El martes último en la sesión celebrada en el Reichstag intervino en las discusiones una señora, sobre el trabajo femenino.

ÚLTIMA HORA

A las cinco y media, hora de cerrar esta edición, no hemos recibido ningún despacho telefónico ni telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid.

Por dicha causa la carencia de noticias de última hora es completa y la atribuimos a la censura.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Marzo 29

Trigo a 64'50 y 65 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38'50 y 39 las 70
Avena a 27 fanega
Yerros a 51
Tijos a 47
Guisantes a 49
Lentejas a 70
Huevos a 1'50 pesetas docena
Patatas a 1'50 arroba
Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántaro

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Marzo 28

Trigo a 67'50 rs las 92 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 39 las 70
Avena a 26'50 fanega
Algarrobas a 46
Yerros a 49
Guisantes a 49'50

TORQUEMADA Marzo 26

Trigo a 68 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38
Avena a 26
Tijos a 47
Alubias a 1'44
Garbanos a 1'80
Patatas a 6 arroba
Vino a 28 rs cántaro
Queso a 70 arroba
Huevos a 6 docena
Harina de 1.ª a 2.ª reales arroba
de 2.ª a 21
de 3.ª a 20
Tendencia sostenida
Compras pocas

El corresponsal

Vicente Martinez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

En breve aparecerá en este lugar un anuncio que interesa al público.

VIDES AMERICANAS Mareial Ombrás

PROPIETARIO

Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

Figueras (Gerona)

SUCURSALES

en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

MADERAS DE ROBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas

APEAS para MINAS

Traviesas de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

Señores Médicos

Con el Elixir Sals de Caries

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

ESTOMACAL

Con el Elixir Sals de Caries

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, invariablemente, con el Elixir Sals de Caries.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en la de MADRID.

Abonos minerales

Los que deseen nitrato de sosa de calidad garantizada, pueden pedirlo al establecimiento de Abilio Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Se venden

3 cabras de raza superior de primero, segundo y tercer parto, con sus crias; para tratar con Mauro Maté, en Valdospina.

Contable

Se ofrece, dispone desde las dos tarde a nueve noche. Modestas prestaciones. Informarán en esta Administración.

Patatas

Para siembra, se vende una partida; Manuel Maza, Virreina, 23

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Se vende

Una bicicleta seminueva; para tratar con Martiniano Alegre, en Guaza de Campos.

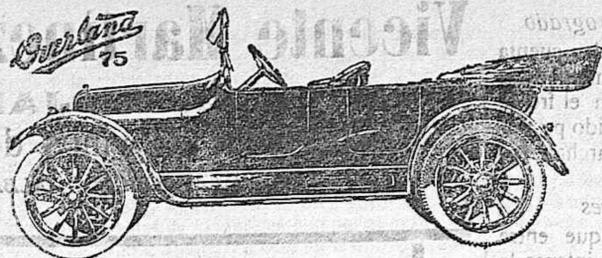
BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes ordinarias, Paris vista, Londres vista.

En «Pícaros y Donosos» se admira la labor de dos artistas palentinos; Victorio Macho y Marciano Zurita.

La magnífica portada hecha por el primero corre parejas con la obra poética del segundo.



Automóviles OVERLAND-Willys-Knight

de la WILLYS-OVERLAND COMPANY

Capacidad de producción: MIL coches diarios

Entrega inmediata garantía por contrato contra todo defecto de material o construcción

Modelo 75, B. Faetón torpedo, motor monobloc 4 cilindros, 12-16 HP. 8.500 pts.—Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10.500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight, 20-25 HP. 13.500 pts. (este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).—Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP. siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 88 «Trebol», el mismo chasis anterior de seis cilindros, con carroserie Sport, 4 asientos, ruedas metálicas, 15.500 pts.—Modelo 88, sin válvulas Knight, carroserie gran lujo turismo, 7 asientos, 15.000 pts.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas móviles, faetón torpedo, capota doble extensión cerrando completamente, parabrisas patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, recómodo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroseries de Limousine de conducción interior fija o transformable. Landulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.

Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA

Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral.—VALLADOLID

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alaves, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

LA UNICA con gabinete de prueba.—Calzado de lujo

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Mayor principal, 57.—PALENCIA

Salón de limpiabotas
Servicio por abonos muy económicos
Precio fijo

Para los agricultores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino.—Palencia

También hay garbanzos para la siembra.

ARROCES

(PATENTADOS)

a base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves o mariscos; aceptado por la ciencia médica.

Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset, que dice así:

Analizadas dos muestras de arroz marca «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resulta:

Arroz a base de carne, aves y azafrán. Contiene efectivamente elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de gratas cualidades organolépticas.

Arroz a base de mariscos y azafrán. Responde también el enunciado, según comprueba su análisis y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 de Noviembre de 1916.—V. Peset.

De venta en todos los establecimientos.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor:

Hermógenes Sendino.—Palencia

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.

Pídense en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.^a

Gran tintorería de París

Esta casa, fundada en el año 1889 en Gijón, teniendo el sumo gusto de haber montado una casa en esta y otras provincias, pone en conocimiento del público los brillantes y esmerados trabajos de tintes y limpiezas de ropas a precios sumamente económicos.

Especialidad en trajes de militares, eclesiásticos y religiosos tanto en tintes como en limpiezas.

Se limpia toda clase de ropas blancas, vestidos de niños, faldones, colechas, alfombras, impermeables, sombrillas, pieles, sillerías, cortinones y demás concerniente a este ramo. No comprar ningún traje sin antes mandar a limpiar o tintar el usado y verán los trabajos que esta casa hace a precios económicos.

Los trabajos hechos e los comerciantes a precios convencionales.

Esta casa responde del género y trabajo. Se necesitan representantes en los pueblos de importancia, con sueldo.

No confundirse.—Los mejores trabajos hechos. Frente a Singer, Mayor pral., 19 y 21.—Tadeo García.

Los tintes se reciben rápidamente.

Anuncio

Se arrienda o venda un taller completo de herrería o sea con fragua y herramientas; para tratar con su dueño Cayo Alonso Catalina en Astudillo.

Se venden

Cinco jatos, dos buyes de labranza útiles para el trabajo y una vaca de leche con su cria; para tratar con Olegario Alonso, en San Cebrían de Campos.

Se desea

un pastor soltero o viudo que sepa su obligación. Dirigirse a Santiago P. de Beroya, en Becerril de Campos.

Se vende

Un coche de línea de cuatro ruedas, con 8 caballos, arrosos suficientes; un carro de 2 a 3 mulas con todos los arrosos; informará en Fuentes de Nava, Felipe Prieto.

Se vende

en pública subasta, necesaria, la mitad de la casa, proindiviso, de la calle de José Canalejas, núm. 28, cuya subasta tendrá lugar el día 31 de los corrientes a las doce de la mañana en la notaría de don Perfecto G. Cuena, en la que se encontrará el pliego de condiciones y situación de la finca.

Se venden

cuatro puertas balcones superiores, semi-nuevas, muy baratas; Mayor Antigua, 69. Lucas Puertas.

Local en renta

Se arrienda uno de grandes dimensiones en la calle de San Juan, núm. 4; dará razón Pancracio Arranz, Plaza Mayor, 14.

Imp. de Abandio Z. Menéndez

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, después de visto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositorio general en España:

Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Palencia.—Pídense en todas las farmacias y droguerías.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VESICULAS GENITOURINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres especiales, fúnculos rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, alceras, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLEUVIACION para enfermedades de la piel, etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a ocho

— Maria de Molina, número 3.—VALLADOLID —

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zúñiga en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos en las viñas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Facilitará informes Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regresando de Veracruz a Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayana. Se admite pasaje y carga con trasporte para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Guayana de Indias, Maracibo, Coro, Qumantá, Cúcuta, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses: 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Hong Kong, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro meses, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias a la ida hacia Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Borneo, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 13, de Gijón el 17, de Cádiz el 19, de Lisboa el 23 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santa Cruz de la Plata, Rio de Janeiro, Yago, Curuzú, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable experiencia.

También se admiten cartas y se espide pasajes para todos los puertos del mundo.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más baratos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abandio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.